

MAYABEQUE

MAYABEQUE PROVINCIA EN DESARROLLO

edición única

SUPLEMENTO ESPECIAL DE OPCIONES

• 2013 •

Con sus mejores galas



Chabela Fernández Garrido
chabela@opciones.cu

Muchas son las versiones que dan origen al nombre de Mayabeque. Unos dicen que proviene de la antigua civilización Maya, otros de la planta conocida por igual nombre, abundante en las sabanas de las tierras de ese territorio, y algunos lo asocian a la partícula taina Ma, utilizada para referirse a la pertenencia a un lugar. Lo cierto es que la joven provincia cubana conocida también por tener entre sus zonas a Batabanó, y por tanto ser la Llave del Golfo, luce con orgullo su denominación y trabaja con denuedo por situarse entre los primeros lugares del país.

Constituida como provincia el 9 de enero de 2011, próximos a cumplir dos años de vida, la integran 11 municipios, los cuales preparan sus mejores galas para celebrarlo.

Muchos son los logros que atesoran en tan corto tiempo de fundada, entre ellos destacan la conductora de agua de 15,7 km de Bainoa a Santa Cruz del Norte, valorada en más de 12

millones de pesos, obra hidráulica de mayor importancia en la provincia, debido al acomodo de cargas con el correspondiente ahorro de combustible.

La entrada y la puesta en marcha para el servicio de transporte público de pasajeros de varios camiones JMC y de ómnibus Girón remotorizados, junto a los ómnibus existentes antes de la división, ha permitido abrir nuevas rutas desde la capital mayabequense, con un promedio de 74 viajes por día hacia diferentes destinos y un traslado diario de 70 000 pasajeros.

Posee fértiles suelos, propios para las cosechas de viandas, hortalizas, vegetales y frutas, además de permitir la cría de ganado. Destaca también por su desarrollo industrial con entidades únicas en el país como las roneras Havana Club, la empresa de cables ELEKA, o LEFERSA; productos como el Surfacén, el Stabilak y el Ecomic, que la convierten en el segundo polo científico del país.

Unida a sus virtudes económicas, Mayabeque cuenta entre sus hijos más ilustres con el patriota Juan Evangelista Delgado González, nacido en Bejucal, el 27 de diciembre de 1868, el mismo año en que se inician las guerras por la independencia, y quien años más tarde en la manigua redentora llamara a un grupo de cubanos a rescatar los cadáveres de Antonio Maceo y Panchito Gómez Toro, para guardarlos celosamente escondidos.

También son famosas las Charangas de Bejucal, donde el ingenio popular cobra la mayor expresión de creatividad. Además es la cuna de Bebo y Chucho Valdés, Tata Güines, Arsenio Rodríguez, los Urfé y Adolfo Alfonso, y de los afamados deportistas Sergio Pipián Martínez y Leinier Domínguez.

De obligada mención cuando se habla de Mayabeque son la laboriosidad y hospitalidad de su pueblo, tantas como el empeño en lograr que su terruño avance y se desarrolle.

Donde el mañana es hoy

Chabela Fernández Garrido
chabela@opciones.cu

Cuando el 9 de enero de 2013 se cumplan dos años de constituidas las provincias de Mayabeque y Artemisa, se estará celebrando también la puesta en marcha de una de las más relevantes medidas del Estado en favor del perfeccionamiento del modelo socialista cubano.

El experimento, como se le ha denominado, sigue su curso y cada vez asume nuevos retos. El comenzado el 1ro. de julio de 2012 marcó la separación de los poderes constitucionales y administrativos. Ese día también nacieron las asambleas del Poder Popular y las Administraciones provinciales en esos dos territorios, con sus funciones bien delimitadas en favor de reforzar la institucionalidad y garantizar un mejor desenvolvimiento de ambos gobiernos locales. Así las direcciones de las asambleas dejaban de ser juez y parte en las decisiones y se convertían en las



© ROBERTO SUÁREZ

fiscalizadoras del trabajo de las administraciones.

En Mayabeque, Davis Yero González, un hombre enamorado del experimento y con experiencia en las labores de dirección empresarial y de gobierno, se convirtió en el jefe de la Administración provincial.

Yero señala varios puntos positivos en esta nueva forma de gobernar. La fundamental, la separación



© RAÚL PUPO

de las funciones: ahora la asamblea tiene un importantísimo papel y la Administración rinde cuenta de sus deberes; sabe que hay un órgano superior que lo fiscaliza y vela porque se cumplan las tareas planeadas.

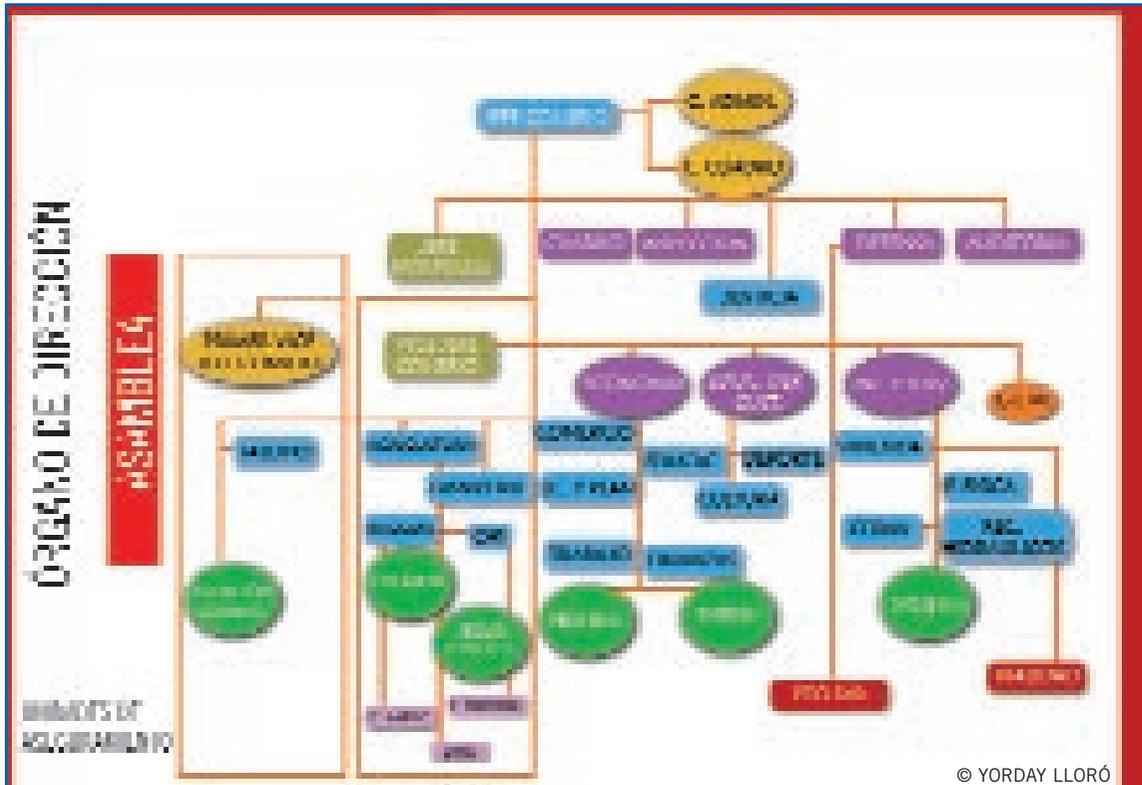
Por otra parte, la estructura permite organizar mejor los procesos sociales, y garantiza los servicios a la población con mayor calidad y objetividad. Antes eran electrones sueltos y ponerse de acuerdo no era algo fácil. Ahora hay una dirección que agrupa por ejemplo educación,

cultura y deporte, hay un solo cuadro que responde, no atiende esas esferas sino que las rectora; así pasa con la gastronomía y el comercio o con la de inversiones, por solo citar algunas.

Yero González manifiesta que se consolida una administración eficiente. Están nombrados los cargos necesarios y deben dar respuesta a las funciones para los que fueron designados. Sobre todo hay optimización del capital humano y de los recursos, con una estructura sólida, cuadros preparados y capaces. Tal así es, que hoy Artemisa y Mayabeque tienen cada una 25 % de la plantilla de la antigua provincia La Habana, lo que dice mucho de la organización laboral que hicieron, pues solo con 50 % se constituyeron los dos nuevos territorios.

Ahora se crearon tres nuevos cargos: el jefe de la administración provincial, un primer vicejefe y un vicejefe, a estos se suma el resto del Consejo. Esta misma estructura se aplica en los once municipios de Mayabeque. De lo que se trata es de armonizar coherentemente los procesos de dirección, gestión y control.

Hasta ahora el resto del país nos mira y nos ve con optimismo y aceptación, afirma Yero González, de quienes comenzamos esta novísima experimentación depende que, en un futuro, el resto de la nación la asuma.



© YORDAY LLORÓ

OPCIONES

SEMANARIO ECONÓMICO Y FINANCIERO DE CUBA

SUPLEMENTO ESPECIAL:
MAYABEQUE

Edición: Lic. Chabela Fernández Garrido
E-mail: chabela@opciones.cu

Redacción: Territorial y General Suárez,
Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba.

Apartado: 6344, Zona Postal:
La Habana 6,
Código Postal: 10600,
Telf: 881 8934.

Relaciones públicas y comerciales:
María Lucía González Valdivia
Corrección: Lic. Milagros Escobar González
Diseño: Yorday Lloró Chong

Impreso en: Palcograf, Palacio de
Convenciones de La Habana.

OPCIONES agradece la colaboración ofrecida por el gobierno y la Administración del Poder Popular en Mayabeque, y muy especialmente a Ana Abela que atiende la divulgación y propaganda de la Asamblea Nacional.

Una experiencia que adelanta el futuro

Esta novel provincia, bastión agrícola, industrial y científico del país, es hoy también un gran laboratorio donde se prueba de forma integral un experimento que refuerza el funcionamiento de los órganos locales del Poder Popular

Ledys Camacho Casado

ledys@opciones.cu

Cuenta Mayabeque con el orgullo de ser, junto a Artemisa, protagonista de una experiencia única y renovadora para, más temprano que tarde, hacer más eficiente el desempeño de los gobiernos y las administraciones locales en el país.

Tal experimento debe parecerse al futuro tanto como el presente exige garantizar la implantación de un nuevo modelo de funcionamiento, estructura y composición en los órganos del Poder Popular; a partir de cambios cada vez más integrales que refuercen la institucionalidad, perfeccionen el quehacer en consonancia con la fidelidad a sus misiones constitucionales y preserven el vínculo representativo, tan imprescindible para que el pueblo pueda ejercer la regencia.

Al respecto conversamos con Tamara Valido Benitez, presidenta de la Asamblea Provincial de Poder Popular en la joven provincia.

- ¿Cómo ha transcurrido la implementación de este nuevo modelo?

- Podemos señalar, primero, las pautas generales de esta experiencia, entre las que se encuentran la aplicación de estructuras de dirección más racionales, simples y viables; la separación de funciones estatales y empresariales; el logro de una integración coherente de los procesos de dirección, gestión y control y la más adecuada distribución de tareas hasta alcanzar una utilización más eficiente de los cuadros y directivos".

"Se caracteriza también por un mayor acercamiento a la base; la elevación del sentido de pertenencia en lo cual representa un gran apoyo contar con capital provincial y recursos propios, además de enfrentar los cambios teniendo en cuenta que el propósito es valorar su posible extensión al resto de la ínsula caribeña.

La presidenta insistió en que se trata de que los órganos locales del Poder Popular, que han estado en constante perfeccionamiento desde su creación hasta la actualidad, sigan cumpliendo con fidelidad sus



© ROBERTO SUÁREZ

misiones constitucionales y se mantengan como el nexo representativo que permite al pueblo ejercer el poder.

En todo este período se trabajó en la elaboración de normas jurídicas, en los reglamentos orgánicos de la administración local, así como en los manuales de procedimiento, que sirvieran de base para el desarrollo de los cursos y seminarios de preparación de los cuadros y dirigentes implicados en el desarrollo de la experiencia.

Apuntó Valido que en Mayabeque se realizaron las 11 asambleas municipales, donde fueron aprobados por mayoría los miembros de cada Administración, compañeros designados para dirigir las entidades de producción y servicios desde ese nivel de subordinación y dar respuesta a las necesidades de todo tipo, lo que requiere de una visión global y una acción directa y oportuna sobre todas las actividades y sus ejecutores.

"Finalmente -dijo- la Asamblea Provincial aprobó la propuesta de la Administración que desde julio de 2012 tiene la altísima responsabilidad de dar continuidad al proceso de estudio y comprobación del perfeccionamiento institucional para el que fuimos seleccionados, aplicando la delimitación de funciones, que permita posteriormente, adoptar con certeza la decisión legislativa definitiva.

-¿Cuáles acciones ejecutan para el cambio en la delimitación de funciones de las

Asambleas provinciales y municipales del Poder Popular y la Administración del territorio?

- Fortalecer la institucionalidad, concebir tareas de forma integral, interactuando y cumplimentando lo que una u otra autoridad debe realizar; seleccionar y preparar la estructura de la Asamblea (dirección de la Provincial y las municipales, consejos populares y comisiones permanentes de trabajo), riguroso proceso objetivo de elección de los delegados de base que posibilite mejores condiciones para enfrentar los nuevos retos que demandan los cambios estructurales y funcionales.

"Asimismo, se establecen relaciones de coordinación y cooperación entre las asambleas y la administración local con el propósito de lograr mejores resultados en el desarrollo de sus funciones en los consejos populares y se coordina un sistema de atención a los planteamientos formulados por la población.

"También se evalúan periódicamente (una vez al mes) en la Administración el estado de los asuntos planteados, con la presencia de la dirección de la Asamblea, así como los resultados del control y la fiscalización que se desarrollen.

"Se planifican, además, un calendario de reuniones periódicas con los presidentes de Consejos Populares y las Comisiones Permanentes de Trabajo que permitan conocer cómo cumplieron sus funciones, orientar su labor, chequear indicaciones que se imparten, brindarles información, intercambiar experiencias y escuchar sus criterios y opiniones, y realizar acciones de capacitación y preparación a los delegados y demás dirigentes de base, con énfasis en los asuntos económicos.

"Ahora la Asamblea provincial cuenta con los cargos de presidente, vicepresidente y secretaria, y se asume la profesionalización de los presidentes de sus comisiones permanentes de trabajo.

"Toda esa reestructuración nos pone en mejores condiciones aun-

que la dinámica de la preparación y esos nuevos enfoques en la labor de administración en las localidades requiere de madurez y mucha profesionalidad.

"Se logra ahora mayor coherencia y calidad en la respuesta a los planteamientos y solicitudes de la población que en estos últimos seis meses han ido mejorando.

"Las transformaciones organizacionales puestas en práctica servirán para validar este experimento, ante la urgencia de perfeccionar el funcionamiento de los órganos del Poder Popular.

"Todo esto ha acontecido a la par del cumplimiento de las metas socioeconómicas que determinan el quehacer y la vida cotidiana de los mayabequenses en cada una de las esferas y ramas, en particular, la agricultura, la zafra azucarera, la siembra de papa, la construcción, el transporte y los viales, la urbanización, la salud pública, educación, cultura y las inversiones, entre otras prioridades.

"Como parte del experimento se aplica un mecanismo nuevo de comercialización de productos agropecuarios, similar al de la capital del país y Artemisa; se unifican el pedagógico, la facultad de Cultura Física y el ISCAH (exceptuando Ciencias Médicas), en la denominada Universidad Agraria de La Habana.

"Se concentran los trámites de la población en el municipio de Güines y se propone, en los Consejos Populares que lo requieran, la presencia de un gestor para asumir esa labor, así como se trabaja para que la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) se subordine a la administración local.

"Otro desafío resulta convertir a San José en una verdadera capital provincial y para ello se ejecutan múltiples proyectos, entre estos, los referentes a la vialidad, la urbanización y la imagen de una ciudad, que un día, de la noche a la mañana, se convirtió en el centro de la vida política, económica y social de Mayabeque".

ALGUNOS AVANCES

- Las EXPOFERIA Mayabeque en desarrollo y Mayabeque un año después en EXPOCUBA 2011 y 2012, marcaron pautas en la apertura de nuevos escenarios económicos, además de mostrar al mundo nuestras potencialidades.
- Remodelación de obras de gran impacto social, como el policlínico Alberto Fernández, en Santa Cruz del Norte.
- La conclusión de viviendas para los damnificados de Playa Rosario, en Güines.
- La impermeabilización de más de 100 edificios multifamiliares en cinco municipios de la provincia.
 - En salud pública, los logros se han concentrado en la formación de sus propios recursos humanos, y en el reordenamiento de los principales servicios. Ya se cuenta con una Facultad de Ciencias Médicas provincial; se avanza en la cobertura de especialidades médicas como Pediatría, Gineco-Obstetricia, Medicina General Integral, Cirugía General y Ortopedia; médicos recién graduados cursan su especialización en Cirugía Pediátrica.
 - Mejora el servicio de urgencias

médicas, al contar con un Centro Coordinador y vehículos sanitarios basificados.

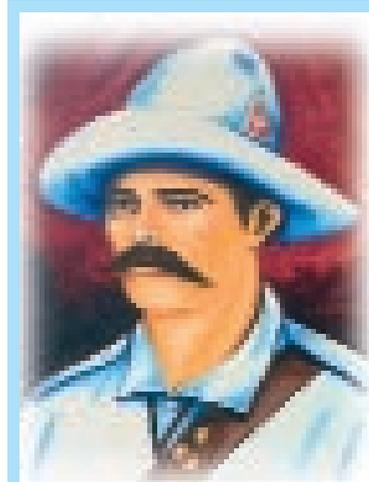
- Ya dió sus primeros pasos la inversión para ejecutar el Hospital General Provincial y podrá contar también con un Pediátrico
- La agroindustria azucarera se recupera, como lo muestra la atención a las áreas cañeras, la mejor preparación de las tierras y explotación del banco de semillas certificadas; el cumplimiento de los planes de reparación de los equipos de corte, alza y tiro; el alistamiento de la maquinaria para garantizar el suministro de caña a la industria y las reparaciones industriales, concluidas en esta oportunidad en tiempo. La zafra comenzó por la UEB Boris Luis Santa Coloma, y el Manuel Fajardo y el Héctor Molina se incorporaron después en una molienda que tiene el compromiso de superar la de años anteriores.
- El desarrollo industrial de la provincia comprende una gama de producciones que abarca desde la perforación y extracción de petróleo hasta la elaboración de diversos renglones.



© RAÚL PUPO

Este monumento erigido en la misma entrada de la localidad de Madruga, marca el lugar exacto por donde el 8 de enero de 1959, entrara en la entonces provincia Habana, la Caravana de la Victoria, encabezada por Fidel.

EL CORONEL DE LA DIGNIDAD



Juan Delgado González, primer hijo de una humilde familia de Bejucal, se convirtió en el patriota insigne

de los mayabequenses. Su accionar en las luchas independentistas junto a Máximo Gómez y otros destacados revolucionarios lo llevaron a convertirse en el hombre que rescatara los restos mortales de Antonio Maceo y su ayudante Panchito Gómez Toro, tras la caída en combate de ambos, acción que realiza junto a un grupo reducido de cubanos, a los cuales hizo jurar guardar el secreto de la ubicación de los cuerpos para que no fueran profanados por los españoles.



© RAÚL PUPO

LABORIOSA EN ESENCIA



Un haz de 11 varas le sirve de soporte, simboliza la unión de los cubanos en la lucha por la libertad y el número de municipios que conforman la actual provincia. Mantiene la forma del creado para La Habana en 1919 y fuera aprobado en 1997, pues los 11 municipios nacieron en ella e históricamente pertenecieron siempre a ese territorio. Tiene, entre otras cosas, una llave de oro que simboliza seguridad, fe y confianza, y que da la entrada a la capital cubana, a la vez marca a Mayabeque como

la llave del Golfo por la ubicación de su municipio de Batabanó. Todo el campo del escudo es rojo marrón, con un borde dorado, que representa los suelos ferralíticos más productivos del país, de donde se alimentan más de dos millones de cubanos. Al centro o en abismo, una abeja también de oro, significa la concordia, previsión, orden, método, trabajo, industria, y es ella un excelente símbolo para la provincia, la que sin duda es, laboriosa en esencia y orgullosa de sus conquistas.